

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE RADIO MARBRU S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 04 ABRIL 2014.

En Guayaquil, a los cuatro dias del mes de abril del dos mil catorce, a las doce horas, en el décimo piso del Edificio Florida ubicado en Av. 9 de Octubre No. 1904 entre Esmeraldas y Los Ríos, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE RADIO MARBRU S.A. doctor Galo Martínez Leisker en su calidad de propietario de 799 acciones de un dólar cada una con derecho a voz y voto en las Junta Generales de Accionistas; y, la compañía lamobiliaria Bromelia S.A., debidamente representada por su Presidente y representante legal, doctora Rina Bruno de Martínez, en su calidad de Presidente de la compañía, propietaria de 1 acción de un dólar cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Gerente General de Compañía de Radio Marbru S. A., y actúa como Secretario el doctor Galo Martínez Leisker, en su calidad de Gerente General de la empresa.

Por Socretaria se informa que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo acredita el listado elaborado que formará parte del expediente de esta sesión.

Los accionistas asistentes declaran aceptar por ununimidad la celebración de esta Junta, cuyos asuntos a trutar y resolver fueron conocidos con la debida anticipación, los cuales se expresan a continuación:

- Conocer y aprobar el Informe que presenta el Gerente General, por el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y aprobar el Informe que presenta la Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros, y la Contabilidad de la compañía, por el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y aprobar la distribución de los Beneficios Sociales, si los hubiera por el ejercicio económico de la compañía, por el año 2013.

Concurre a esta sesión la Comisario de la compañía, Laura de Banchon, a quien se la convocó personal e individualmente.

Se deja constancia que los Informes del Gerente General y de la Comisario, así como los Balances de la Compañía, han estado a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.



La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra del Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe, el cual es aprobado por

Acto seguido corresponde tratar sobre el segundo punto, por lo que toma la palabra la Comisario de la Compañía, quien da lectura de su informe, el mismo que de inmediato es aprobado por unanimidad de la Junta.

Luego la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del dia y en vista de que la Comisario ha presentado un informe favorable respecto a la Contabilidad y los Estados Financieros y no ha efectuado observación alguna a los mismos, los accionistas aprueban por unanimidad la Contabilidad y el Balance del año 2013.

Con relación al cuarto punto orden del día, se deja constancia:

Cuenta Integración de Capital

US\$ 800.00

Capital Social

USS 800.00

El resultado del ejercicio no ha tenido movimiento alguno; lo cual refleja que no ha existido ni Utilidad y/ o Perdida de beneficio alguno.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente Ejecutivo de la compañía concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Elaborada la misma, se reinstala la Junta aprobindola en forma unánime, sin modificación alguna, siendo firmada por todos los concurrentes en unidad de acto con infrascrito Secretario que certifica, dándose por terminada la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día de su instalación.

Dr. GALO MARTINEZ LEISKER

Accionista

Gerente General - Secretario de Junta Compañía de Radio MARBRU S. A.

p. INMOBILIARIA BROMELIA S.A.

Accionista

Dra.RINA BRUNO DE MARTINEZ Gerente

Dra,RINA BRUNO DE MARTINEZ

Presidente de la Junta

Compañía de Radio MARBRU S. A.

Sm.LAURA DE BANCHON

Comisario

Compañía de Radio MARBRU S. A.